Subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial de Calarca

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63130000000006242072

1. FECHA Y HORA: 24/06/2018 16:27:40
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 3 via armenia ibague Calarca

3. PLACA: YNR62D

4. MATRICULADO EN: Calarca

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser¿ inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1097402339

Licencia de conducción: 10625960

Categoria: A2

Expedición: 11/02/2013

Vencimiento:

Nombre: ANDRES FERNANDO MONCADA HERRERA

Dirección: av colon numero 15 99

Edad: 23

Teléfono:

Celular: 3158811821

Municipio: Calarca

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

100011953755

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1097402339

Propietario: ANDRES FERNANDO MONCADA HERRERA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: GINA MARCELA CASTAÑO MEDINA

Placa: T02

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: parqueadero cruz

Placa Grúa: TJA359

Consecutivo: 001

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DE CALARCA".
Valor de la infracción: $ 390,615

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no tiene revision tecnicomecanica

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 5479096

Nombre: JORGE MARIO PENA CASTRO

Dirección: calle 42 11 41

Teléfono: 3103697954

Firma de Agente bajo gravedad de juramento

Presunto Infractor

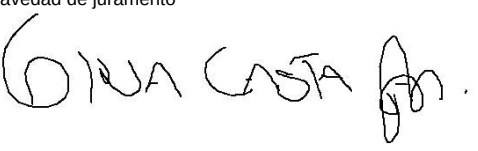

Testigo